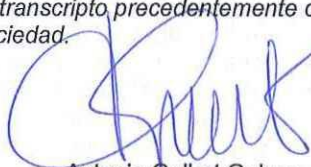
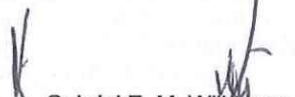


ACTA DE DIRECTORIO N° 204. Siendo las 12,05 horas del día 8 de marzo de 2019, en el domicilio social de NATURGY BAN S.A. sito en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, se reúnen los Directores que firman al pie, señores Antonio Gallart Gabas, Alberto González Santos, Horacio Cristiani, Rafael Salas Cox, José Luis Fernández, Santiago Colombres Garmendia, Adolfo Donati, Julio Naveyra y Luis Gonzalo Palacios Vázquez. Asiste como invitado el señor Jorge Teich, en su calidad de responsable del área económico – financiera de la Sociedad. También se encuentran presentes los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. Miguel A. Tesón y Uriel O'Farrell; y Gabriel E. M. Wilkinson, en su calidad de Secretario del Directorio. Constatada la existencia de quórum, toma la palabra el señor Antonio Gallart Gabas en su calidad de Presidente del Directorio, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 9. CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. A continuación, el señor Antonio Gallart Gabas señala que, conforme lo establecido en las disposiciones legales aplicables, corresponde llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Por consiguiente, los Directores deciden por unanimidad convocar a los señores Accionistas para el día 26 de abril de 2019 a las 12,00 horas en la sede social sita en la calle Isabel la Católica N° 939 de la Ciudad de Buenos Aires, publicando al efecto la convocatoria que se transcribe a continuación: "NATURGY BAN S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2019 a las 12,00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018; 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$1.132.522 - importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó utilidad computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5°) Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Aprobación de la gestión del Directorio; 7°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Fijación del número de integrantes del Directorio; 9°) Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2019; 10) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2019; 12) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018; 13) Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019; 14) Elaboración de un texto ordenado del Estatuto Social de NATURGY BAN S.A. Notas: 1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. 2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Naturgy BAN S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939, piso 2° (Servicios Jurídicos) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea. 3ª) A las 18:00 horas del 22 de abril de 2019 vencerá el plazo para comunicar asistencia y que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea. 4ª) A partir del 5 de abril de 2019 en la sede social se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día (art. 70 de la Ley N° 26.831), las cuales podrán ser retiradas por los accionistas de 10:00 a 18:00 horas. 5ª) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.)". Sin perjuicio de las facultades que le son propias al señor Antonio Gallart Gabas en su calidad de Presidente del Directorio, los señores Directores, también por unanimidad, autorizan al señor Jorge D. Teich y al Dr. Gabriel E. M. Wilkinson para que, indistintamente, suscriban y/o presenten ante los organismos públicos y/o privados pertinentes, toda aquella documentación vinculada directa o indirectamente a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada por la Sociedad. Los señores Directores toman nota de lo expuesto sin observaciones. [...] No habiendo más asuntos que tratar, a las 13,10 horas se levanta la sesión.

A efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires [de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y el Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires], se deja constancia que el texto transcrito precedentemente corresponde a la parte pertinente del Acta de Directorio N° 204 de la Sociedad.



Antonio Gallart Gabas
Presidente del Directorio



Gabriel E. M. Wilkinson
Secretario del Directorio